



ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con las profesoras firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Presentación de los miembros de la Comisión Elaboradora de las pruebas de *GEOLOGÍA*

Se informó de la reciente constitución de la Comisión Elaboradora de las pruebas de Geología de Evaluación para el Acceso a la Universidad del Distrito Universitario de Madrid el 16 de septiembre de 2021.

2.-Informe del Coordinador

En la UPM, el número de alumnos que se han examinado de Geología ha aumentado respecto al curso anterior. Ha subido la nota media y el número de aprobados.

Se debe ser crítico con el contenido de los libros de Geología de 2º Bachillerato que se emplean en la docencia.

3. Análisis del modelo de examen para el curso 2022-2023

Se presentó el sistema de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), sus características y novedades.

En cuanto a la normativa, nos remitimos al Acuerdo de 5 de octubre de 2022 de la Comisión Organizadora de la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la composición y las normas de funcionamiento de las comisiones de materia del curso 2022/2023.

Entre otras cuestiones, se acuerda que: “Las comisiones de materia elaborarán las propuestas de ejercicios de la prueba (repertorios) manteniendo la misma estructura y criterios que los modelos de examen del curso académico 2022/2023, en todo lo que no contradigan la orden ministerial anual, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación para el acceso a la Universidad, y conforme a las siguientes indicaciones generales:

- Los ejercicios se basarán en el currículo oficial de las materias troncales de 2º de bachillerato establecido en el Decreto 52/2015, de 21 de mayo.

- Cada ejercicio constará de dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá realizar una. No obstante, la estructura de los exámenes quedará sometida a los posibles cambios que determinen los organismos competentes (lo que se contempla, llegado el momento, es que haya una flexibilización en las opciones de elección de preguntas entre opciones A y B, como ocurrió en la EvAU 2020, 2021 y 2022).

En cuanto al contenido del examen y distribución, nos remitimos al Modelo de Examen que está colgado en la página web de las universidades públicas madrileñas (en este momento, es de aplicación lo establecido en el Acuerdo de 5 de octubre de 2022 de la Comisión Organizadora de la Evau de la CAM). También, como en años anteriores se ha publicado una Tabla de clasificación de rocas, de minerales y de fósiles, así como figuras con las características y terminología relacionada con pliegues y fallas.

También, como en años anteriores se ha publicado una Tabla de clasificación de rocas y de fósiles, así como figuras con las características y terminología relacionada con pliegues y fallas.

- Cada repertorio constará de dos opciones (A y B). El alumno deberá elegir una de ellas que contestará en su totalidad.
- Cada opción consta de tres preguntas. La primera pregunta de cada opción contendrá cuatro cuestiones. Las restantes dos preguntas tendrán tres cuestiones.
- Al menos una pregunta de cada opción estará relacionada con un supuesto o caso real, explicado mediante cortes geológicos, imágenes, gráficos, texto o tablas.
- Cada pregunta, debidamente justificada y razonada con la solución correcta, se calificará con un máximo de 4 puntos (primera pregunta de cada opción) y 3 puntos (las dos preguntas restantes).
- Cada cuestión puntuará entre 0 y 1 puntos (desglosada en múltiplos de 0,25 puntos).
- Las preguntas serán de respuesta semiabierta y deberán contestarse de forma concreta y razonada, valorando su estructuración correcta.

En la web del Espacio Madrileño de Educación Superior de la CAM se pueden descargar los modelos y los exámenes de los últimos años con las respuestas.

4.-Ruegos y Preguntas

A continuación, se abrió un debate en el que se intercambiaron puntos de vista y opiniones acerca del temario y los contenidos de la asignatura. Se resolvieron las dudas planteadas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:30 horas.



Fdo. José Eugenio Ortiz Menéndez